

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Fundamentos y Manifestaciones Básicas de la Motricidad	Expresión Corporal y Juegos	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES(1)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Pedro Jesús Ruiz-Montero			Dpto. de Educación Física y Deportiva Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Despacho nº 215-1º planta Correo electrónico: pedrorumo@ugr.es		
			INDICAR LA URL DE LA ASIGNATURA EN PRADO: HTTPS://PRADOGRADO1920.UGR.ES/COURSE/VIEW.PHP?ID=6282		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS(1)		
			Jueves de 11.00-14.00 y de 17.00 y 20.00		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado (Ed. Primaria y Actvd. Física y del Deporte)			Grado en Ed. Primaria		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda haber superado las asignaturas relacionadas con diferentes materias/contenidos de la					

1 Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

planificación curricular del grado/doble grado que versen sobre educación, psicología y/o educación física.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fundamentación teórica del juego y la expresión corporal. La Expresión corporal y el juego como materia curricular del área de Educación Física para Educación Primaria/Secundaria. Los contenidos específicos de la Expresión Corporal: el ritmo, la dramatización y la danza como manifestaciones expresivo-educativas; así como el juego y tipos: juegos populares/tradicionales, alternativos, etc. El juego y la expresión corporal en Educación Primaria/Secundaria: su papel en la programación de aula. La expresión corporal y el juego como actividad de enseñanza y aprendizaje.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Instrumentales

- C.G. 1 Analizar y sintetizar la información.
- C.G. 2 Organizar y planificar el trabajo.
- C.G. 3 Identificar, formular e investigar problemas.
- C.G. 4 Examinar alternativas y tomar decisiones.
- C.G. 5 Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.
- C.G. 6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

Competencias Personales

- C.G. 7 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
- C.G. 8 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.
- C.G. 9 Expresar y aceptar la crítica.
- C.G. 10 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.
- C.G. 11 Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.
- C.G. 12 Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.

Competencias Sistémicas

- C.G. 13 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
- C.G. 14 Innovar con creatividad.
- C.G. 15 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.
- C.G. 16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.
- C.G. 17 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y



capacidad autocrítica.

C.G. 18 Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales.

Competencias Específicas

C.E. 1 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

C.E. 2 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

C.E. 3 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

C.E. 4 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

C.E. 5 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- * Valorar la importante presencia del juego motor y la expresión corporal en el proceso educativo, su aportación a la educación inclusiva, al proceso de socialización y al bienestar personal del alumnado.
- * Conocer y analizar los contenidos teóricos básicos que hacen referencia a las actividades físicas artístico-expresivas y de juegos y actividades deportivas del área de Educación Física en Primaria/Secundaria.
- * Diseñar propuestas de intervención adecuadas para la Educación Primaria/Secundaria, sabiendo analizar el contexto y las particularidades de los alumnos/as.
- * Analizar el lenguaje corporal como forma de expresión y comunicación. Relacionarlo con otras formas de expresión y comprobar el papel que desempeña dentro de la Educación Física en el desarrollo integral del individuo.
- * Vivenciar una metodología de trabajo fundamentalmente práctica que permita al alumnado alcanzar diferentes experiencias y recursos para su futura práctica docente.
- * Propiciar el pensamiento crítico, original y razonado del alumnado a partir de dilemas y perspectivas diversas que tengan relación con las interpretaciones del juego motor y la expresión corporal, realizándose y teniendo en cuenta el marco social actual.
- * Poseer un amplio repertorio de juegos motores y actividades físicas artístico-expresivas, bien fundamentados desde el punto de vista teórico-práctico para poder utilizarlos y considerarlos, a la vez, como objetos y medios de aprendizaje en los procesos educativos.
- * Poner a disposición del alumnado las fuentes bibliográficas teóricas originales de mayor interés sobre el contenido de la materia, si las hay, para que las utilice directamente.



- * Situar al alumnado ante los problemas diarios del profesional de la enseñanza, de forma directa o simulada, de manera que su discurso se genere sobre evidencias significativas.
- * Promover de forma continuada la participación de los/las estudiantes tanto en los debates y diálogos, como en la organización y decisiones del aula, favoreciendo la implicación progresiva de los distintos alumnos/as.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 1. Conceptualización, teorías, clasificaciones del juego

Tema 2. El juego como contenido de enseñanza en el currículo (RD 126/2014; RD 1105/2014; Orden ECD/65/2015)

Tema 3. Características y adaptaciones metodolog. de los juegos

Tema 4. Fases del juego y variables. Estrategias del juego.

Tema 5. Origen, evolución y tendencias de la Expr. Corporal

Tema 6. La expr. Corporal y sus manifestaciones como contenido de enseñanza en el currículo (RD 126/2014; RD 1105/2014; Orden ECD/65/2015)

Tema 7. Características y adaptaciones metodolog. de ejercicios rítmico-expresivos

Tema 8. El lenguaje corporal y sus elementos. La dramatización

Tema 9. El ritmo y la danza

TEMARIO PRÁCTICO

Tema Introdutorio. Juegos de presentación-grupales

Tema 1. Juegos sensoriales, de equilibrio y esquema corporal

Tema 2. Juegos en el medio natural

Tema 3. Juegos cooperativos y de socialización

Tema 4. Juegos alternativos

Tema 5. Hab. Motrices Genéricas

Tema 6. Juegos populares o tradicionales

Tema 7. Juegos de expresión y representación

Tema 8. Juegos rítmicos con/sin base musical

Tema 9. Danza, coreografías, aerobic...

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- * Arteaga, M., Viciano, V. y Conde, J. (1997). Desarrollo de la expresividad corporal. Tratamiento globalizador de los contenidos de representación. Barcelona. INDE.



- * Baena-Extremera, A. y Ruiz-Montero, P.J. (2016). Adaptación de juegos modificados a las características de la Educación Física escolar. *Revista Internacional de Deportes Colectivos*, 25, 5-13.
- * Baena-Extremera, A. y Ruiz-Montero, P.J. (2016). El juego motor como actividad física organizada en la enseñanza y la recreación. *Revista Digital de Educación Física, EmásF*, 7(38), 73-86.
- * Baena-Extremera, A. y Ruiz-Montero, P.J. (2015). Taxonomía de objetivos y su valor didáctico para la Educación Física escolar. *Trances*, 7(1), 113-128.
- * Baena-Extremera, A. y Ruiz-Montero, P.J. (2016). Valor educativo y cultural de los juegos-deportes populares y tradicionales en la clase de Educación Física. *Acción Motriz*, 16, 19-26.
- * Bantul, J. (2001). *Juegos motrices cooperativos*. Paidotribo. Barcelona.
- * Baroja, V. (2000). *Unidades didácticas para Primaria IV. Esa máquina perfecta, el patio de aventuras y mejoramos jugando a...* Inde. Barcelona.
- * Blázquez, D. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Inde. Barcelona.
- * Bossu, H. y Chalaguier, C. (1986). *La expresión corporal: enfoque metodológico y perspectivas pedagógicas*. Ed. Martínez Roca. Barcelona.
- * Camerino, O. (2001). *Deporte recreativo*. Colección biblioteca temática del deporte. Inde. Barcelona.
- * Castañer, M. y Camerino, O. (1999). *1001 ejercicios y juegos de recreación*. Paidotribo. Barcelona.
- * Ortiz, M. (2000). *Comunicación y Lenguaje Corporal*. Ed. Proyecto Sur de Ediciones, S.L. Granada.
- * Pineda, J., Pareja, J. y Lanzas, M.J (1997). *Fichero de juegos III. El Cuerpo: Expresión y Comunicación*. Ed. Wanceulen. Sevilla.
- * Ruiz, F. y García Montes, E. (2001). *Desarrollo de la motricidad a través del juego*. Gymnos. Madrid.
- * Ruiz, F. y García Montes, E. (2001). *Propuestas de juegos con: pelotas, globos, cuerdas, papeles envases y saquitos*. Primaria. Gymnos. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aquella que surja de la búsqueda e investigación por parte del profesor y alumnado como resultado del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

- * La propuesta metodológica que se presenta en la materia “Expresión Corporal y Juegos”, busca motivar y captar el interés del futuro docente, pudiendo utilizar estas experiencias dentro de la realidad de un aula de Educación Primaria/Secundaria.
- * Para conseguir los objetivos propuestos anteriormente, se hace necesario poner en práctica un tipo de estrategias que nos permitan reconocer la situación de partida de los alumnos, sus conocimientos y



experiencias previas.

- * Las clases estarán enfocadas hacia el propio aprendizaje del alumnado sobre la materia. Por ello, se utilizará una metodología activa, de gran intervención durante el proceso y de constante reflexión e indagación sobre lo que se exponga o realice.
- * Se pretende estimular la comprensión de lo que se estudia, más que su memorización. Por ello, el proceso de enseñanza adecuado tiene que ver más con promover la discusión y la reflexión que con la instrucción.
- * Las clases estarán enfocadas hacia el propio aprendizaje del alumnado sobre la asignatura. Por ello, se utilizará una metodología activa (aula invertida, indagación-búsqueda investigadora y aprendizaje-servicio, ApS), de gran intervención durante el proceso y de constante reflexión e indagación sobre lo que se exponga o realice. Al ser llevado a la práctica la metodología ApS, se llevará a cabo una tutorización individualizada de cada alumno/a por parte del profesor. Además, el alumnado dedicará una serie de horas a trabajar contenidos relacionados con la asignatura en el contexto de instituciones de carácter social o educativo enfocadas al deporte, instituciones/asociaciones públicas o privadas y/o clubes/federaciones deportivas (in situ) con el fin de ofrecer un servicio a un colectivo con una necesidad determinada, durante horario escolar. Además, se podrán realizar prácticas interdisciplinarias transversales (proyecto de innovación docente) en el Campus de Melilla.
- * Catálogo de técnicas docentes: diálogos, debates, puestas en prácticas, exposiciones, lecturas, talleres, reflexiones, trabajos en grupo y otras que fomenten el aprendizaje autónomo, grupal y colaborativo con todo el grupo-clase mediante metodologías activas como aprendizaje-servicio (ApS).
- * El alumnado elaborará cada tema, propuestas de aplicación práctica para llevar a cabo en la Educación Primaria/Secundaria y contarán para ellos con la supervisión del profesor.
- * Para conseguir los objetivos propuestos anteriormente, se hace necesario poner en práctica un tipo de estrategias que nos permitan reconocer la situación de partida del alumnado, sus conocimientos y experiencias previas, todo ello llevado a cabo tanto en el aula ordinaria como en contextos próximos (fuera del aula ordinaria) donde sea beneficiosa la intervención de la universidad como motor de cambio social (a través de la metodología ApS).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- * Valoración de la importancia que tiene la presencia del juego motor y la expresión corporal en el proceso educativo, su aportación a la educación inclusiva, al proceso de socialización y al bienestar personal del alumnado.



- * Conocimiento y análisis de los contenidos teóricos básicos que hacen referencia a las actividades físicas artístico-expresivas y de juegos y actividades deportivas del área de Educación Física en Primaria/Secundaria.
- * Diseño de propuestas de intervención adecuadas para la Educación Primaria/Secundaria, sabiendo analizar el contexto y las particularidades de los alumnos/as.
- * Análisis del lenguaje corporal como forma de expresión y comunicación. Relacionarlo con otras formas de expresión y comprobar el papel que desempeña dentro de la Educación Física en el desarrollo integral del individuo.
- * Vivencia de una metodología de trabajo fundamentalmente práctica que permita al alumnado alcanzar diferentes experiencias y recursos para su futura práctica docente.
- * Propiciado de un pensamiento crítico, original y razonado del alumnado a partir de dilemas y perspectivas diversas que tengan relación con las interpretaciones del juego motor y la expresión corporal, realizándose y teniendo en cuenta el marco social actual.
- * Posesión de un amplio repertorio de juegos motores y actividades físicas artístico-expresivas, bien fundamentados desde el punto de vista teórico-práctico para poder utilizarlos y considerarlos, a la vez, como objetos y medios de aprendizaje en los procesos educativos.
- * Puesta a disposición del alumnado las fuentes bibliográficas teóricas originales de mayor interés sobre el contenido de la materia, si las hay, para que las utilice directamente.
- * Situación al alumnado ante los problemas diarios del profesional de la enseñanza, de forma directa o simulada, de manera que su discurso se genere sobre evidencias significativas. Todo ello mediante la metodología ApS.
- * Promoción de una participación continuada de los/las estudiantes tanto en los debates y diálogos, como en la organización y decisiones del aula, favoreciendo la implicación progresiva en el desarrollo normalizado de la clase.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- * Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve y tipo test, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- * Pruebas orales: exposición de trabajos teóricos y prácticos (individuales o en grupos), entrevistas, debates, dinámicas.
- * Portafolios, informes, diarios, comprensión lectora de libros/artículos/textos.
- * Propia asistencia a clase y participación activa en clase y tareas/actividades propuestas por parte del profesor tanto en horario lectivo como fuera.
- * Puesta en práctica de los contenidos tratados en clase a través de la metodología ApS en diferentes



contextos (citados en el apartado de metodología docente) fuera del aula ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- * Aplicación teórica-práctica de los contenidos de la asignatura: 70%
- * Participación en semana de práctica deportiva (Proyecto Innovación Docente Institucional): 5% (solo para quienes participen)
- * Asistencia a clase, seminarios, congresos y cursos, sesiones de grupo, implicación y actitud del alumnado manifestada a través de participación exposiciones y prácticas, debates, elaboración de trabajos individuales o escritos: 15%
- * Valoración subjetiva del profesor en función de los objetivos, prácticas interdisciplinarias (campus de Melilla), metodología, criterios de la presente guía docente y asistencia: 10%

Es obligatoria la asistencia y realización de todas las sesiones prácticas de la asignatura y experiencias prácticas fuera del aula ordinaria (si se realizan) mediante intervención ApS u otras metodologías activas/actividades, perdiendo la evaluación continua y ordinaria y, pasando a evaluación única final en el caso de faltar a una sesión sin causa formalmente justificada/acreditada y sin previo aviso.

Tal y como dicta el artículo 6.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal, la evaluación diversificada establecida anteriormente.

No obstante, es posible la realización de una evaluación única final, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con la metodología de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Además, el alumnado que opte por la evaluación continua y no la supere a fecha de convocatoria ordinaria, pasará automáticamente a realizar una prueba de características similares a evaluación única en convocatoria extraordinaria.

Siguiendo el artículo 8.2 de la misma Normativa, para que el estudiante pueda acogerse a la evaluación única final, deber solicitarlo formalmente, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, al Director del Departamento.

El sistema de calificaciones se expresará mediante la calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establecen el sistema europeo de créditos y el



sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en el artículo 9, del NCG112/3: Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- * Prueba escrita: de respuesta breve y tipo test, casos o supuestos, resolución de problemas.
- * Portafolios, diseño de una tarea motriz, comprensión lectora de libros/artículos/textos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- * **Prueba escrita/desarrollo práctico:** 40%
- * **Prueba tipo test:** 60%

Los contenidos del examen en esta modalidad serán los temas/presentaciones expuestas en la plataforma de la asignatura y, artículos/textos que se irán subiendo de forma progresiva en dicha plataforma.

Además, el alumnado que no supere la evaluación continua o evaluación única a fecha de convocatoria ordinaria, realizará una prueba con mismas características que la evaluación única, pero en convocatoria-evaluación extraordinaria.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Jueves de 11.00-14.00 y de 17.00 y 20.00

Las tutorías serán mediante la plataforma Google Meet y previo aviso.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Además de todo lo contemplado en la presente guía docente (2020/2021) excepto el trabajo metodología Aprendizaje-Servicio, se pretende:

- Utilizar la plataforma institucional PRADO para avisos/notificaciones varias para alumnado y seguimiento de la actividad docente, además de información/entrega de tareas.
-Google Meet para videoconferencias.
- -Google Drive para almacenamiento de sesiones grabadas y de ficheros de gran tamaño respecto a



temario.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- * Valoración de la importancia que tiene la presencia del juego motor y la expresión corporal en el proceso educativo, su aportación a la educación inclusiva, al proceso de socialización y al bienestar personal del alumnado.
- * Conocimiento y análisis de los contenidos teóricos básicos que hacen referencia a las actividades físicas artístico-expresivas y de juegos y actividades deportivas del área de Educación Física en Primaria/Secundaria.
- * Diseño de propuestas de intervención adecuadas para la Educación Primaria/Secundaria, sabiendo analizar el contexto y las particularidades de los alumnos/as.
- * Análisis del lenguaje corporal como forma de expresión y comunicación. Relacionarlo con otras formas de expresión y comprobar el papel que desempeña dentro de la Educación Física en el desarrollo integral del individuo.
- * Vivencia de una metodología de trabajo fundamentalmente práctica que permita al alumnado alcanzar diferentes experiencias y recursos para su futura práctica docente.
- * Propiciado de un pensamiento crítico, original y razonado del alumnado a partir de dilemas y perspectivas diversas que tengan relación con las interpretaciones del juego motor y la expresión corporal, realizándose y teniendo en cuenta el marco social actual.
- * Posesión de un amplio repertorio de juegos motores y actividades físicas artístico-expresivas, bien fundamentados desde el punto de vista teórico-práctico para poder utilizarlos y considerarlos, a la vez, como objetos y medios de aprendizaje en los procesos educativos.
- * Puesta a disposición del alumnado las fuentes bibliográficas teóricas originales de mayor interés sobre el contenido de la materia, si las hay, para que las utilice directamente.
- * Situación al alumnado ante los problemas diarios del profesional de la enseñanza, de forma directa o simulada, de manera que su discurso se genere sobre evidencias significativas. Todo ello mediante la metodología ApS.
- * Promoción de una participación continuada de los/las estudiantes tanto en los debates y diálogos, como en la organización y decisiones del aula, favoreciendo la implicación progresiva en el desarrollo normalizado de la clase.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- * Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve y tipo test, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- * Pruebas orales: exposición de trabajos teóricos y prácticos (individuales o en grupos), entrevistas, debates, dinámicas.
- * Portafolios, informes, diarios, comprensión lectora de libros/artículos/textos.
- * Propia asistencia a clase y participación activa en clase y tareas/actividades propuestas por parte del profesor tanto en horario lectivo como fuera.
- * Puesta en práctica de los contenidos tratados en clase a través de la metodología ApS en diferentes contextos (citados en el apartado de metodología docente) fuera del aula ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el caso de que se puedan realizar prácticas deportivas (Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla):

- * Aplicación teórica-práctica de los contenidos de la asignatura: 70%
- * Participación en semana de práctica deportiva (Proyecto Innovación Docente Institucional): 5% (solo para quienes participen)
- * Asistencia a clase, seminarios, congresos y cursos, sesiones de grupo, implicación y actitud del alumnado manifestada a través de participación exposiciones y prácticas, debates, elaboración de trabajos individuales o escritos: 15%
- * Valoración subjetiva del profesor en función de los objetivos, prácticas interdisciplinarias (campus de Melilla), metodología y criterios de la presente guía docente: 10%

En el caso de que no se puedan realizar prácticas deportivas (Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla):

- Aplicación teórica-práctica de los contenidos de la asignatura: 70%
- Asistencia a clase, sesiones de grupo, implicación y actitud del alumnado manifestada a través de participación exposiciones y prácticas, debates, elaboración de trabajos individuales/grupales escritos o mediante video-presentaciones: 20%*
- Valoración subjetiva del profesor en función de los objetivos, metodología y criterios de la presente guía docente: 10%

*Es obligatoria la asistencia y realización de todas las sesiones de la asignatura u otras metodologías activas/actividades.

Convocatoria Extraordinaria



El alumnado que no supere la evaluación formativa al finalizar el periodo lectivo (finales de mayo) con una nota similar o mayor a 5, realizará una prueba con mismas características que la evaluación única pero en convocatoria extraordinaria ya que habrá perdido el derecho de presentarse a ser evaluado en convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Posibles:

- Prueba escrita: de respuesta breve o medio-desarrollo y tipo test, casos o supuestos prácticos, resolución de problemas.
- Portafolios, diseño de una tarea motriz, comprensión lectora de libros/artículos/textos, entrevista, exposición oral, entrevista, portafolio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Prueba de conocimientos prácticos: 40%
- Conocimientos teóricos: 60%

Los contenidos del examen en esta modalidad serán los temas/presentaciones expuestas en la plataforma de la asignatura y, artículos/textos que se irán subiendo de forma progresiva en dicha plataforma.

Siguiendo el art. 8.2. de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), para que el estudiante pueda acogerse a la evaluación única final, debe solicitarlo formalmente, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, al Director del Departamento.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Jueves de 11.00-14.00 y de 17.00 y 20.00

Las tutorías serán mediante la plataforma Google Meet y previo aviso.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Además de todo lo contemplado en la presente guía docente (2020/2021) excepto el trabajo metodología Aprendizaje-Servicio, se pretende:

- Utilizar la plataforma institucional PRADO para avisos/notificaciones varias para alumnado y seguimiento de la actividad docente, además de información/entrega de tareas.
- Google Meet para videoconferencias.

-Google Drive para almacenamiento de sesiones grabadas y de ficheros de gran tamaño respecto a temario.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- * Valoración de la importancia que tiene la presencia del juego motor y la expresión corporal en el proceso educativo, su aportación a la educación inclusiva, al proceso de socialización y al bienestar personal del alumnado.
- * Conocimiento y análisis de los contenidos teóricos básicos que hacen referencia a las actividades físicas artístico-expresivas y de juegos y actividades deportivas del área de Educación Física en Primaria/Secundaria.
- * Diseño de propuestas de intervención adecuadas para la Educación Primaria/Secundaria, sabiendo analizar el contexto y las particularidades de los alumnos/as.
- * Análisis del lenguaje corporal como forma de expresión y comunicación. Relacionarlo con otras formas de expresión y comprobar el papel que desempeña dentro de la Educación Física en el desarrollo integral del individuo.
- * Vivencia de una metodología de trabajo fundamentalmente práctica que permita al alumnado alcanzar diferentes experiencias y recursos para su futura práctica docente.
- * Propiciado de un pensamiento crítico, original y razonado del alumnado a partir de dilemas y perspectivas diversas que tengan relación con las interpretaciones del juego motor y la expresión corporal, realizándose y teniendo en cuenta el marco social actual.
- * Posesión de un amplio repertorio de juegos motores y actividades físicas artístico-expresivas, bien fundamentados desde el punto de vista teórico-práctico para poder utilizarlos y considerarlos, a la vez, como objetos y medios de aprendizaje en los procesos educativos.
- * Puesta a disposición del alumnado las fuentes bibliográficas teóricas originales de mayor interés sobre el contenido de la materia, si las hay, para que las utilice directamente.
- * Situación al alumnado ante los problemas diarios del profesional de la enseñanza, de forma directa o simulada, de manera que su discurso se genere sobre evidencias significativas. Todo ello mediante la metodología ApS.
- * Promoción de una participación continuada de los/las estudiantes tanto en los debates y diálogos, como en la organización y decisiones del aula, favoreciendo la implicación progresiva en el desarrollo normalizado de la clase.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- * Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve y tipo test, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- * Pruebas orales: exposición de trabajos teóricos y prácticos (individuales o en grupos), entrevistas,



debates, dinámicas.

- * Portafolios, informes, diarios, comprensión lectora de libros/artículos/textos.
- * Propia asistencia a clase y participación activa en clase y tareas/actividades propuestas por parte del profesor tanto en horario lectivo como fuera.
- * Puesta en práctica de los contenidos tratados en clase a través de la metodología ApS en diferentes contextos (citados en el apartado de metodología docente) fuera del aula ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el caso de que no se puedan realizar prácticas deportivas (Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla):

-Aplicación teórica-práctica de los contenidos de la asignatura: 70%

-Asistencia a clase, sesiones de grupo, implicación y actitud del alumnado manifestada a través de participación exposiciones y prácticas, debates, elaboración de trabajos individuales/grupales escritos o mediante video-presentaciones: 20%*

-Valoración subjetiva del profesor en función de los objetivos, metodología y criterios de la presente guía docente: 10%

*Es obligatoria la asistencia y realización de todas las sesiones de la asignatura u otras metodologías activas/actividades.

Convocatoria Extraordinaria

El alumnado que no supere la evaluación formativa al finalizar el periodo lectivo (finales de mayo) con una nota similar o mayor a 5, realizará una prueba con mismas características que la evaluación única pero en convocatoria extraordinaria ya que habrá perdido el derecho de presentarse a ser evaluado en convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Posibles:

-Prueba escrita: de respuesta breve o medio-desarrollo y tipo test, casos o supuestos prácticos, resolución de problemas.

-Portafolios, diseño de una tarea motriz, comprensión lectora de libros/artículos/textos, entrevista, exposición oral, entrevista, portfolio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Prueba de conocimientos prácticos: 40%

Conocimientos teóricos: 60%

Los contenidos del examen en esta modalidad serán los temas/presentaciones expuestas en la plataforma de la asignatura y, artículos/textos que se irán subiendo de forma progresiva en dicha plataforma.



Siguiendo el art. 8.2. de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), para que el estudiante pueda acogerse a la evaluación única final, debe solicitarlo formalmente, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, al Director del Departamento.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

El número de horas que el alumnado dedicará a cada apartado variará en función del tema teórico y práctico tratado y del momento del curso.

